

Sharenting o el peligro de exponer la imagen de los hijos en Internet

Proteger la intimidad de los menores, fomentar la comunicación con los hijos, elegir bien el contenido y la información que se publica o entender la privacidad en las redes sociales, son algunas de las recomendaciones de Qustodio para fomentar entre los progenitores una mayor responsabilidad digital

Antes eran los álbumes de fotos, ahora son las redes sociales; antes las fotos familiares solo las veían los más allegados, ahora lo puede hacer cualquiera. La práctica de los padres de usar las redes sociales para mostrar detalladamente la vida social de sus hijos a través de fotografías o vídeos se denomina sobreexposición filial y en inglés se conoce con el término sharenting. Se trata de un anglicismo que proviene de share (compartir) y parenting (paternidad) y que consiste en documentar la vida de los menores en las diferentes plataformas digitales y cuya relevancia ha adquirido tal importancia que el diccionario británico Collins lo incluyó en sus páginas en 2016.

Muchos progenitores piensan que esta práctica no es peligrosa, sin ser conscientes de que existen importantes riesgos, como el ciberacoso, el robo de datos, el grooming (acoso y abuso sexual online) o la suplantación de identidad. Una vez que se publica un contenido, se deja de tener control sobre su alcance.

De hecho, el estudio EU Kids Online señala que el 89% de las familias españolas comparte al menos una vez al mes imágenes o vídeos de sus hijos y únicamente el 24% de los padres pregunta a sus hijos si están de acuerdo en que se compartan esas fotos, cuando -según ese mismo estudio-, el 42% de los menores siente vergüenza de los contenidos que sus padres suben a Internet.

Desde Qustodio, la plataforma líder en seguridad online y bienestar digital para familias, han elaborado una lista con 7 recomendaciones para fomentar la responsabilidad digital entre los padres:

Proteger la intimidad de los menores: al compartir contenido en internet se les crea una huella digital, por lo que se deja rastro en las diferentes webs por donde se navega. Por ello, es importante no publicar datos personales, así como pixelar la cara de los menores. ⁰

Elección de las diferentes redes sociales: no todas las plataformas son tan masivas a nivel usuarios como Instagram y Facebook, por lo que es importante no solo elegir dónde se comparten los contenidos sino también el nivel de privacidad con que se hace.

Información encubierta: “una imagen vale más que mil palabras”. De ahí la importancia de tener bastante cuidado cuando se sube una foto o un vídeo a una de las plataformas. ¿El motivo? De manera inconsciente estás mostrando detalles de la vida personal, como, por ejemplo, la ubicación: dónde vives, el parque que frecuentas con los hijos, etc.

Elegir bien el contenido a publicar de los menores: es una buena forma de evitar que los menores en un futuro sean objeto de bullying o ciberbullying en el colegio. Una imagen inocente del pequeño que ahora parece divertida, le podría arruinar la infancia e incluso su carrera laboral.

Comunicación con los menores: antes de publicar nada y si el menor es lo suficientemente mayor, lo ideal sería mantener una conversación con él y consensuar juntos cuándo publicar o enviar una imagen.

Aprender sobre Internet y la privacidad de las redes sociales: los progenitores deben familiarizarse con las políticas de privacidad de las redes sociales para saber si las publicaciones son visibles para todo el público o solo para familiares y amigos.

Ojo con los perfiles falsos: es de vital importancia tener conciencia de aquellas personas que se tienen agregadas en los perfiles de redes sociales. Hoy en día la existencia de perfiles falsos abunda en cada una de las plataformas, por lo que es importante hacer un repaso de todas y cada una de las personas que siguen el perfil, antes de publicar cualquier imagen personal de un menor.

“Lo más importante es tratar de hacer ver a los padres el riesgo que puede llegar a tener un mal uso de las redes sociales”, declara Eduardo Cruz, CEO de Qustodio. “Educar de una forma sana a los menores en el ámbito digital, pasa primero porque los progenitores conozcan bien los riesgos y peligros que existen y actúen con el ejemplo. Y, así, no caer en el manido ‘Haz lo que digo, no lo que hago’”.

Datos de contacto:

Autor

689458235

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [E-Commerce](#) [Ciberseguridad](#) [Ocio para niños](#) [Dispositivos móviles](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>